

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMASTER S. A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2.017

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela Guayacanes manzana 74 villa No.16 celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPMASTER S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Mary Auxiliadora Reyes Desiderio y actúa como Secretaria la Abogada Zoila Marilyn Reyes Desiderio.

La Presidente ordena a la Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaria forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, propietaria de veinte mil trescientas veinte acciones (20.320) y Zoila Marilyn Reyes Desiderio, propietaria de treinta mil cuatrocientos ochenta acciones (30.480). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Cincuenta mil ochocientas (50.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Alexandra Macías, Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por mas de quince días a disposición de los accionistas, por lo

que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente general en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva Facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la Ing. Alexandra Macías Peñafiel

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Mary Auxiliadora Reyes Desiderio
Presidente ad honorem


Ab. Zoila M. Reyes Desiderio
Gerente General –Secretaria


Mary Auxiliadora Reyes Desiderio
Accionista


Ab. Zoila M. Reyes Desiderio
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPMASTER S. A., CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2.017

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 10H30, en la oficina situada en la ciudadela Guayacanes manzana 74 villa No.16 celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CORPMASTER S. A., al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión la Sra. Mary Auxiliadora Reyes Desiderio y actúa como Secretaria la Abogada Zoila Marilyn Reyes Desiderio.

La Presidente ordena a la Secretaria que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. La Secretaria forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, propietaria de veinte mil trescientas veinte acciones (20.320) y Zoila Marilyn Reyes Desiderio, propietaria de treinta mil cuatrocientos ochenta acciones (30.480). Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan Cincuenta mil ochocientas (50.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Alexandra Macías, Comprobado el quórum legal la Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.016; **DOS:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; **TRES:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; Y **CUATRO:** ELEGIR AL COMISARIO. La Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

Respecto al primer punto del orden del día: la Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

Luego se somete a consideración el segundo punto del orden del día: esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisaria. La Junta por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del gerente general en cuanto a su informe se refiere.

A continuación la presidente somete a consideración de la Junta el Tercer Punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas. La Junta por unanimidad, aprueba que el saldo de utilidades después del 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta, no será distribuido y se lo envíe a Reserva Facultativa. Finalmente, el Presidente somete a consideración la elección de Comisario. La Junta, por unanimidad aprueba reelegir como Comisaria a la Ing. Alexandra Macías Peñafiel

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 11H30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

f) Mary Auxiliadora Reyes Desiderio, Presidente - Accionista; f) Ab. Zoila Marilín Reyes Desiderio, Gerente General – Secretario- Accionista;

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



**AB. ZOILA MARILÍN REYES DESIDERIO
GERENTE GENERAL – SECRETARIA**

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CORPMASTER S.A.

CAPITAL SUCRITO: \$ 50.800
DIVIDIDO EN: 50.800 Acciones ordinarias y
Nominativas de \$ 1,00 cada una de ellas.
CAPITAL SUSCRITO PAGADO: \$ 50.800
NUMERO TOTAL DE VOTOS: 50.800

ACCIONISTAS	COMPARECIENTE	ACCIONES	VOTOS
Ab. Zoila Marilyn Reyes Desiderio	PRESENTE	30.480	30.480
Mary Auxiliadora Reyes Desiderio	PRESENTE	20.320	20.320
	TOTAL	50.800	50.800

Guayaquil, 04 de abril del 2.017



AB. ZOILA M. REYES DESIDERIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO